



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



ACTA NÚMERO 57/2021 ADMINISTRACION 2020-2023

En el Despacho de la Presidencia de la Corte de Cuentas de la República, a las nueve horas con treinta minutos del día jueves treinta de septiembre del dos mil veintiuno. Reunidos el Organismo de Dirección, integrado por el Señor Presidente, Licenciado Roberto Antonio Anzora Quiroz, Primera Magistrada, Licenciada María del Carmen Martínez Barahona y el Segundo Magistrado, Licenciado Julio Guillermo Bendek Panameño, atendiendo a la convocatoria de forma urgente efectuada para desarrollar los puntos que como Organismo de Dirección deben conocerse y pronunciarse por unanimidad, siendo los siguientes: 1) Aprobación de agenda, 2) Lectura, aprobación y suscripción de Acta anterior, 3) Nota de Coordinador General Jurisdiccional, con fecha 16 de septiembre del presente año, donde da respuesta a las recomendaciones realizadas por la Dirección de Auditoría Interna. **Para conocimiento.** 4) Nota de Coordinador General Jurisdiccional, con fecha 16 de septiembre del presente año, donde somete a consideración el Proyecto Información al Servidor Público Actuante de Existencia de Juicios de Cuentas. **Para revisión de cada Despacho.** 5) Nota de Director de Comunicaciones, con fecha 16 de septiembre del presente año, donde remite edición N° 17 de Cuentas Claras la Revista. **Se dio visto bueno.** 6) Nota de Director de Comunicaciones, con fecha 16 de septiembre del presente año, donde remite Proyecto de Publicidad Exterior de la CCR en vallas digitales, posicionamiento de la independencia, carácter técnico y asesor en la prevención de la corrupción ante la ciudadanía del Área Metropolitana de San Salvador. **Se dio visto bueno, con observaciones.** 7) Nota de Jefe del Departamento de Participación Ciudadana, con fecha 20 de septiembre del presente año, donde remite (1) denuncia ciudadana recibida en ese Departamento. **Para conocimiento.** 8) Nota del Subdirector de Planificación, con fecha 20 de septiembre del 2021, donde remite Informe de la Gestión Institucional correspondiente al mes de agosto. **Pase a revisión de Primera Magistratura.** 9) Nota de Directora de CINCAP, con fecha 16 de septiembre del presente año, donde remite correo de invitación por la Presidencia de la OLACEFS, en la que invitan a participar en calidad de expositor en las Conferencias Magistrales Regionales de la OLACEFS a desarrollarse en modalidad virtual en el mes de octubre. Indicar si la CCR participará como expositor en este ciclo de conferencia, designar persona que participará como conferencista y qué tema será. **Primera Magistrada participará.** 10) Nota de Directora Financiera, con fecha 17 de septiembre del presente año, donde remite Informe sobre la Ejecución Presupuestaria del mes de agosto 2021. **Pasar a Asesora de Presidencia para revisión.** 11) Nota Director de Auditoría Dos, con fecha 17 de septiembre del presente año, donde solicita sea nombrado la persona que ocupe el cargo de Subdirector de esa Dirección y propone nombre de algunas personas. **Pendiente.** 12) Nota de Director de Auditoría Dos, con fecha 17 de septiembre del presente año, donde solicita que se nombre a la Técnico Administrativo, Ivonne Lourdes Hernández de Urbina, como Administradora de Contratos u Orden de Compra. **Director de RRHH, hacer lo pertinente.** 13) Nota de [REDACTED] con fecha 14 de septiembre del presente año, quien es beneficiaria designada por su esposo, [REDACTED] quien falleció y solicita el pago de compensación económica. **Pasar a Dirección de RRHH.** 14) Nota de Director de Recursos Humanos, de fecha 14 de septiembre del presente año, donde remite requerimiento de la Clínica Institucional manifestando la necesidad de Equipos Médicos, de Laboratorios y Bienes Muebles diversos. **Pase a Directora Financiera para consulta.** 15) Nota de Director de Recursos Humanos, de fecha 20 de septiembre del presente año, donde remite solicitud de traslado de la [REDACTED] Colaboradora Jurídica de la Cámara Cuarta de Primera Instancia. **Director de RRHH, trasladar a Museo**

F

9

[Handwritten signature]





CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



Biblioteca. 16) Nota de Director de Recursos Humanos, de fecha 21 de septiembre del presente año, donde propone se nombre a la [REDACTED] como administradora de contrato del proceso de Licitación Pública No. 09/2021 "Suministro de Uniformes para el Personal de la Corte de Cuentas de la República". **Se dio visto bueno.** **17)** Nota de Director de Comunicaciones, de fecha 14 de septiembre del presente año, donde remite comunicación del Comité Ejecutivo OLACEFS-GIZ del proyecto regional "Fortalecimiento del Control Externo para prevención y combate eficaz de la corrupción" invitando a participar en la presentación de proyectos de iniciativas anticorrupción en el marco de la pandemia actual. **Directora de CINCAP, preparar propuesta con equipo GTC.** **18)** Nota de Director de Comunicaciones, de fecha 16 de septiembre del presente año, donde remite comunicación de la Contraloría General del Perú, donde extiende felicitaciones por motivo del Aniversario de Independencia de El Salvador. **Publicar y hacer respuesta.** **19)** Nota de Director de Comunicaciones, de fecha 20 de septiembre del presente año, donde remite para visto bueno y autorización, el proyecto de Campaña Educativa Radial "El ABC de la CCR". **Pasar a [REDACTED] y [REDACTED] Asesores de Presidencia.** **20)** Nota de [REDACTED] Secretaria de Dirección de Auditoría Cuatro, de fecha 14 de septiembre del presente año, donde solicita traslado de área. **Director de RRHH, verificar y hacer propuesta.** **21)** Nota de [REDACTED] de fecha 21 de septiembre del presente año, donde solicita ser considerada a un cargo superior como Jefe de Equipo. **Pendiente, enviar copia a Director de RRHH.** **22)** Nota de la Jefe DACI, con fecha 13 de septiembre del 2021, donde remite Acuerdo N° 637, en el que se sustituye como administradora de la orden de compra o contrato, a la [REDACTED] y se nombra como nuevo administrador de orden de compra o contrato al [REDACTED] **Se firmó acuerdo.** **23)** Nota de Directora de CINCAP, con fecha 21 de septiembre del presente año, donde informa que se desarrollará evento Marco General del Proceso de Juicio de Cuentas, el 24 y 27 de septiembre de 2021, por medio de zoom. **Se dio visto bueno.** **24)** Nota de Coordinadora General Administrativa, con fecha 22 de septiembre del presente año, donde remite Auto y Acta n° 13, correspondientes a la Firma Privada de Auditoría de [REDACTED] **Se firma documentos.** **25)** Nota de Coordinadora General Administrativa, con fecha 24 de septiembre del presente año, donde remite Acuerdos n° 623, 624 y 625, relacionados a donación de bienes a la Cruz Roja Salvadoreña, tienen error el párrafo último, ya que se relacionó mal el número de acuerdo de descargo siendo los correcto 622. **Se hará vía subasta, dejar sin efecto los acuerdos anteriores.** **26)** Nota de Director de RRHH, Subdirectora de RRHH y Técnico de Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional, con fecha 24 de septiembre del presente año, donde informa sobre el Proyecto de USAID Pro Integridad Pública y la contratación de [REDACTED] para brindar asistencia técnica en la elaboración de un análisis funcional de puestos de trabajo en la CCR, así como Manual de Puestos de Trabajo basados en competencias. **Programar reunión para el lunes 4 de octubre, a las 10:00 am en sala de reuniones de Presidencia.** **27)** Nota de Director de RRHH, con fecha 21 de septiembre del presente año, donde remite Resoluciones n° 329 al 331 y Acuerdos n° 639 al 646, de prorrogas de licencia con goce de sueldo de empleados incapacitados según Decreto n° 889 de Prorroga a la Disposición Transitoria que proteja a los trabajadores con Condición Médica Vulnerable frente al COVID-19. **Se firmaron documentos.** **28)** Nota de Director de RRHH, con fecha 24 de septiembre del presente año, donde remite Resolución n° 343 de [REDACTED] por licencia con goce de sueldo, Acuerdo n° 660 de [REDACTED] por licencia sin goce de sueldo, Acuerdo n° 661 de [REDACTED] por licencia sin goce de sueldo, Acuerdo n° 662 de [REDACTED] por movimiento interno, Acuerdo n° 663 de [REDACTED] por movimiento interno y

Teléfonos PBX: (503) 2592-8000, Código Postal 01-107
<http://www.cortedecuentas.gob.sv>, 1a Av. Norte y 13a. C. Pte. San Salvador, El Salvador, C.A.



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



Acuerdo n° 664 de [REDACTED] por cambio de cargo funcional. **Se firmaron documentos.**

29) Nota de Director de RRHH, con fecha 23 de septiembre del presente año, donde remite originales de nota y renuncia suscritas por [REDACTED] quien ha manifestado su deseo de retirarse de la Institución para aplicar a la compensación económica por retiro voluntario. **Se dio visto bueno.**

30) Nota de Directora del CINCAP, con fecha 24 de septiembre del presente año, donde remite para consideración, autorizar adquisición de la capacitación virtual "Derecho sancionador aplicando la Ley de Procedimientos Administrativos", a realizarse el próximo mes de octubre. **Se dio visto bueno.**

31) Nota de Directora del CINCAP, con fecha 24 de septiembre del presente año, donde remite invitación para formar parte de la mesa de honor y solicitarles brindar palabras de apertura en el evento de Capacitación "Control Interno en la Administración Municipal", Departamento de la Paz, en Hotel Sheraton Presidente. **Se dio visto bueno.**

32) Nota de Directora del CINCAP, con fecha 24 de septiembre del presente año, donde informa que se ha recibido comunicación por [REDACTED] Contralor de Perú, para invitar a participar en evento Seminario Internacional "Beneficios de la Participación Ciudadana en el Control Gubernamental", el 30 de septiembre de 2021. **Se dio visto bueno.**

33) Nota de Subdirector Interino de Dirección de Oficina Regional de San Miguel, con fecha 23 de septiembre del presente año, donde solicita se le considere el tiempo fungido como Subdirector Interino Adhonorem, desde el 2 de diciembre del 2016, y se le asigne la plaza nominal como Subdirector. **Pendiente.**

34) Nota de Director Interino Adhonorem de la Dirección Oficina Regional de San Miguel, donde solicita se le considere el tiempo que ha fungido como Director Adhonorem, desde el 2 de diciembre del 2016, y se le asigne la plaza nominal como Director. **Pendiente.**

35) Nota de [REDACTED] Auditoría de la Subdirección de Ingresos Públicos de la Dirección de Auditoría Uno, con fecha 21 de septiembre del presente año, donde solicita permiso sin goce de sueldo para ausentarse en el período del 6 de octubre al 4 de noviembre del corriente año. **Se dio visto bueno.**

36) Nota de Directora del CINCAP, con fecha 28 de septiembre del presente año, donde remite Plan Anual Operativo y Plan Anual de Capacitación 2022 del CINCAP con ajustes realizados. **Se firmó.**

37) Nota de Coordinadora General Administrativa, con fecha 27 de septiembre del presente año, donde remite Acuerdos n° 658 y n° 659, referente a descargo y donación de bienes muebles a Cruz Roja Salvadoreña. **Pendiente. Pasar a Dirección Jurídica para tramite correspondiente.**

38) Nota de Coordinadora General Administrativa, con fecha 28 de septiembre del presente año, donde remite Auto y Resolución n° 12, correspondientes a la Firma Privada de Auditoría, [REDACTED]. **Se firma documento.**

39) Nota de Director de RRHH, con fecha 27 de septiembre del presente año, donde comunica que se ha presentado nota suscrita por el empleado [REDACTED] quien se desempeña como técnico en soporte y servicios en el Departamento de Informática y solicita su traslado como Colaborador Jurídico a la Cámara Segunda de Primera Instancia para poder realizar sus prácticas profesionales por estar cursando tercer año de Lic. en Ciencias Jurídicas. **Se dio visto bueno.**

40) Nota de Director de RRHH, con fecha 27 de septiembre del presente año, donde remite sobre evaluación de [REDACTED] quien se desempeña como Colaborador de la Unidad de Gestión Documental y Archivo, y cumple con el perfil académico para desempeñarse en el cargo funcional de Auditor de la Dirección de Auditoría Interna. **Se dio visto bueno.**

41) Nota de Comisión de Evaluación de Desempeño de la CCR, con fecha 28 de septiembre del presente año, en la que se les ha señalado la observación que se detalla, por lo que someten a consideración si el informe MMD EFS será o no público. **Se dio visto bueno para que sea publicado.**

42) Nota de Director de Comunicaciones, con fecha 29 de septiembre del presente año, donde remite edición N° 18 de Cuentas Claras la Revista. **Se dio visto bueno.**

43) Nota de Subdirectora de Transparencia, con fecha 29 de septiembre del presente año, donde remite

75

9

[Handwritten signature]





CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



Informe Ejecutivo del Acto de Rendición de Cuentas del Primer Año de Gestión del Organismo de Dirección, comprendido del 28 de agosto de 2020 al 28 de agosto de 2021. **Pase a revisión de cada despacho, se verá en próximo Organismo de Dirección.** 44) Nota de Colaborador Jurídico de la Cámara Séptima de Primera Instancia, con fecha 28 de septiembre del presente año, donde agradece la confianza depositada en su persona al ser nombrada miembro del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional y delegada de Prevención de esta CCR, pero por complicaciones de salud y la cual se ha agudizado, no puede continuar desempeñando las funciones de miembro del Comité y delegado de Prevención, ya que constituye una carga adicional de trabajo, y es por esta razón que interpone su renuncia a dicho cargo. **Director de RRHH, conversar con Licenciada sobre su traslado al Comité.** 45) Nota de Directora del CINCAP, con fecha 28 de septiembre del presente año, donde invita a formar parte de la mesa de honor y brindar palabras de apertura en los 3 eventos de Capacitación "Control Interno en la Administración Municipal" en las fechas 5, 6 y 7 de octubre en el Hotel Tropic Inn, San Miguel. **Asistirá Primera Magistrada, el 5 de octubre y Segundo Magistrado, el 7 de octubre.** 46) Nota del Director de Proyecto Pro integridad Pública de USAID, sobre petición a reunión con Organismo de Dirección. **Agendar reunión el 11 de octubre a las 9:30 a.m.** 47) Informe de Encargada de Unidad de Género, sobre aviso de expresión de violencia contra la mujer. **Director Jurídico, instruir el procedimiento de ley.** 48) Nota de Director Jurídico, donde remite Acuerdos n ° 672, 673, 67 y 666, sobre avisos para enviar a la FGR. **Se firmaron acuerdos.** No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente acta a las doce horas con treinta minutos, de la misma fecha y lugar antes señalado y firmamos.

